

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
En tercera plana, (sección anuncios) » 10
En cuarta plana y comunicados precios
conferenciales.
Reservas desde 12.50 pesetas en primera
plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10
pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de
impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Significación y programa del Gobierno Nacional

El discurso pronunciado por el señor Maura como resumen del debate sobre el Mensaje de la corona produjo gratísima impresión en la Cámara, la cual varias veces, aprobó con grandes aplausos, el discurso del ilustre presidente del Consejo.

Fué un discurso de justa medida, de categóricas afirmaciones, y que por su estructura y sus modos correspondió, aunque fuera breve, como debía serlo, a la fama del orador. Sobresalió en las declaraciones la nota de diáfana sinceridad. El sesgo del debate la demandaba, y así el señor Maura empleó un vocabulario tan preciso como el concepto mismo cuando rechazó con palabra y con el ademán la hipótesis de que este Gabinete conviva con retoños de cualquier poder extraño a la legitimidad constitucional.

Por lo demás, el señor Maura, completando su sinceridad y su civismo fué justo al proclamar que la actuación de las Juntas de Defensa, con su innegable estrago no fué sintoma, ni menos iniciación procesal, sino una consecuencia de la descomposición que venía desde muy atrás.

Llegamos a este momento—dice el señor Maura—estando en una nueva tecnología parlamentaria, en que el espíritu partidista ha desaparecido, hallándonos en una hora de austeridad.

Parte esencialísima del discurso ha sido su referencia a las Juntas de Defensa.

No puedo ha dicho negar que el funcionamiento de las Juntas militares, las crisis y otros sucesos son motivos de grandes discusiones parlamentarias.

A cada uno de esos sucesos hemos asistido con juicios muy diversos los que ahora estamos reunidos en el Gobierno.

Hemos venido aquí, y ya lo he dicho muchas veces, que ninguno hemos abjurado de nuestras convicciones, y por ello, la realidad que no podía menos de pesar en el debate, es que no puede pedírsenos un criterio colectivo sobre sucesos anteriores a nuestro advenimiento al Poder.

Se refiere al estrago que ha producido la actuación de las Juntas de Defensa, pero antes los produjo las hondísimas dolencias en que se desarrollaba la política. No fueron, pues las Juntas de Defensa, la iniciación de un proceso, sino la consecuencia.

Al formarse este Gobierno, estaba la Cámara constituida por Cortes que se hicieron hallándose en la oposición la mayor parte de los que hoy somos ministros. La constitución de estas Cortes obedecía a la necesidad de hacer el presupuesto de 1919. Cualquier Gobierno que se hubiera formado hubiese traducido como inmediato efecto la disolución de las Cortes, y considerad la insignificancia de las pasiones políticas que mariposean alrededor del Gobierno cuando a este Gobierno debéis la existencia de estas Cortes.

Un Gobierno que ha conseguido esto, no es un Gobierno en el que varios hombres vienen a repartirse el botín.

Se nos pregunta cual es nuestra posición frente de fuerzas que alteraron la Constitución española, y se nos niega toda autoridad mientras no respondamos a esta pregunta: de todos los

Gobiernos que han tenido el apoyo del país y de la Corona, ninguno lo ha tenido más que éste, aunque algunos quieran negarlo. Pero bien; yo declaro que si las anomalías de que se habla retoñaran, serían extirpadas implacablemente.

Sobre otros dos asuntos importantes el Sr. Maura ha dicho concisamente la actitud del Gobierno. En cuanto a los presupuestos existe el acuerdo de todos los ministros para encauzar la tributación en el mejor sentido para el país.

Respecto a Marruecos, Maura da a entender que dentro del problema magno de la guerra, de Marruecos era un corolario o por lo menos accesorio.

Sin embargo y rotundamente tuvo la afirmación de que el Gobierno cumplirá su deber.

La costa inglesa bombardeada por el cañón de largo calibre

Amsterdam, 23 de abril. El periódico alemán «Waterland» escribe: La costa inglesa ha sido bombardeada últimamente por el cañón de gran alcance. El Almirantazgo inglés creyó que se trataba de un bombardeo por submarino.

El mismo diario añade que hay actualmente en uso tres tipos de cañón de gran alcance: el primero tira a 25 millas inglesas (40 kilómetros), el segundo tira a 50 millas (80 kilómetros) y el tercero a 75 millas (120 kilómetros).

«Pronto, agrega el «Waterland», podremos bombardear Calais y Boulogne».

¿Un nuevo empréstito?

Dice «La Semana Financiera»:

«No parece indicado el 5 por 100 amortizable para recoger el nuevo empréstito. Esta no sería substancialmente una razón. Pero lo será el hecho de que una Deuda exterior perpetua de la del 4 por 100 no debe convertirse en una amortizable, sino en otra perpetua, y lo será el que las obras públicas beneficiarán más a la generación futura que a la presente, y el que, desviado como está el presupuesto, convendrá no recargar la cifra de gastos con una anualidad que represente intereses y amortización, sino con cantidad que suponga solamente el servicio del pago de intereses.»

Academia de Intendencia

PRÁCTICAS MILITARES

Mañana a las siete de la misma saldrá el grupo de alumnos de la Academia de Intendencia con sus bandas de música, cornetas y tambores y todo el material de campaña, con dirección a la importante villa de Piedrahita, donde establecerán el campamento administrativo. La marcha la harán por jornadas ordinarias, pernoctando mañana en Villatoro, llegarán a Piedrahita el próximo lunes a la caída de la tarde, procediendo inmediatamente a la instalación del campamento, en el que harán la vida militar durante los ocho días que las prácticas han de durar.

Con objeto de tener al corriente a nuestros lectores de todo lo concerniente a las prácticas que han de efectuar

los alumnos de dicho centro militar de enseñanza, nuestro activo corresponsal en Piedrahita nos dará cuenta por teléfono, diariamente, de la marcha y desarrollo de aquellas.

Las infracciones de la ley de caza

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles de las provincias, encargándoles que recomienden a los alcaldes, Guardia civil y guardas jurados de Policía municipal y rural, y además agentes de su autoridad, la mayor vigilancia y la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los infractores de la ley de caza, impidiendo en todo tiempo la caza por ningún medio de los pájaros insectívoros, y procurando que las de los no insectívoros, según la clasificación comprendida en el artículo 33 del reglamento para la ejecución de la citada ley, se verifique, única y exclusivamente, en la fecha fijada en dicho artículo, que es la de 1.º de septiembre a 21 de enero.

También se recuerdan las disposiciones vigentes sobre licencias de uso de armas y de caza, así como la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros muertos o vivos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada.

La comisión de Turismo

La ponencia que interviene en el estudio de un proyecto de bases a que ha de sujetarse para su mayor éxito la labor de esta comisión, ha sometido a la misma como más conveniente a los fines que deben perseguirse el siguiente proyecto de distribución en secciones.

PRIMERA SECCIÓN

Comunicaciones y transportes

Tratará de conseguir:

- 1.º Trenes tranvías desde Madrid y Valladolid con billetes a precios reducidos, valederos por dos o más días.
- 2.º Una dependencia en la estación del ferrocarril donde, por módico precio, puedan dejar depositados sus equipajes los turistas que permanezcan poco tiempo en Avila.
- 3.º Que los industriales, dueños de carruajes de alquiler tengan un número determinado de éstos en condiciones higiénicas y de decencia en su presentación, a la vez que los precios por horas, carreras o servicios dentro o fuera de la población se sujeten a una tarifa módica a la par que remuneradora.
- 4.º Que los cocheros vistan bien, sean correctos y afables en su trato con los turistas, sin que los estimule a ello la esperanza de la gratificación sino la cortesía y buen deseo de servir a quien paga.
- 5.º Que se establezca en los puntos de vista agradable de los alrededores de Avila (Cuatro Postes, Sonsoles, Fuente Buena, Balneario de Santa Teresa, etc.) casetas o refugios donde el turista descanse, goce de comodidad y buena acogida mientras recrea su vista y su espíritu.
- 6.º Que se establezcan en Gredos refugios y puntos bien elegidos para comer, dormir, descansar y admirar el panorama además de medios cómodos, rá-

pidos y económicos de transporte y alojamiento en el camino.

7.º Que se solicite de las entidades que corresponda la conservación y mejora de las vías que conduzcan a todos los puntos de agradable vista y estancia ya citados.

8.º Que se estudien itinerarios separados y combinados y sus tarifas para todos estos puntos de tal modo que el turista no encuentre dificultades para visitarlos y permanecer en ellos.

9.º Que se establezca en sitio céntrico y visible de esta capital una agencia donde pueda el turista, gratuitamente, informarse de cuanto le convenga respecto a alojamientos, viajes, guías, aclaraciones a lo que vea o estudie en la población o en sus alrededores.

10. Que se recabe del Gobierno y entidades que corresponda la conservación en buen estado de las carreteras que desde las capitales de provincia limítrofes conducen a Avila, dotándolas de señales para automovilistas en los puntos necesarios.

11. Que en la población existan garages y cocheras en condiciones para alojar automóviles y otros carruajes y ganado, provistos de combustibles, grasas, prácticos y mozos para limpieza de aquellas y cuidado del ganado.

SECCIÓN SEGUNDA

Publicidad y propaganda

Entenderá en lo siguiente:

- 1.º Hacer un folleto elegantemente presentado con numerosos fotogramas de la población y sus alrededores, trajes y tipos regionales, fiestas importantes y descripción a dos columnas en español y francés de la situación geográfica y geológica, altitud, clima de todas las estaciones, condiciones higiénicas avaladas por certificados médicos, monumentos notables, costumbres y todo lo que se juzgue atractivo de Avila.
- 2.º Hacer otro folleto de iguales condiciones que el anterior solo en español. Este se repartirá profusamente por casinos, hoteles, estaciones de ferrocarril, teatros y otros lugares públicos de toda España y aquel en análogos sitios del extranjero cuando termine la guerra actual.
- 3.º Publicar en periódicos ilustrados y en los de gran circulación de toda España en épocas oportunas artículos y grabados de igual tendencia y objeto.
- 4.º Hacer grandes tiradas de tarjetas postales que venderá el centro de información a precio ínfimo para que se divulgue el conocimiento gráfico de Avila por todo el mundo. Igualmente distribuirá en épocas oportunas grandes carteles artísticos anunciadores de fiestas para fijarlos en estaciones, balnearios, fondas, hoteles y otros sitios públicos nacionales y extranjeros.
- 5.º Promover festejos variados nuevos y típicos del país en épocas de solemnidades locales y los anunciará profusamente en pequeños folletos u hojas dentro y fuera de España.
- 6.º Procurar la cooperación, ayuda y anuncios de los centros oficiales de la industria y el comercio para desenvolver su acción.
- 7.º Establecer relaciones cordiales, apoyo recíproco e intercambio de ideas y folletos con las demás sociedades similares, nacionales y extranjeras.
- 8.º Interesar de quien corresponda que los maestros nacionales o personas conocedoras de la materia así como los miembros de esta sección den conferencias en las escuelas públicas y privadas, institutos, centros y sociedades locales

acerca de la historia provincial y local de los monumentos y edificios notables, etc., para ilustrar al pueblo y educarlo en el respeto y amor al país y a las joyas arquitectónicas, lugares y sitios dignos de conservación o de cualquier orden que existan.

9.º Igualmente en estas conferencias se tratará del respeto, consideración y atenciones de que es digno el turista o forastero que se traducirá por parte de éste en consideración y propaganda positiva y conveniente de Avila.

10. Estudiar los trajes, fiestas, bailes, costumbres y diversiones públicas de la provincia, fomentar su sostenimiento y elegir los que estime más desconocidos o interesantes para festejos certámenes y concursos dentro o fuera de Avila estableciendo premios para ellos.

11. Solicitar de los dueños de edificios antiguos, museos, archivos, colecciones de obras de arte, etc., de la población que autoricen a los turistas a visitarlos gratuitamente para lo que se harán las monografías históricas y catálogos ilustrados correspondientes.

TERCERA SECCION

Higiene y Guías

La corresponde:

- 1.º Establecer una escuela de Guías donde los que deseen serlo, aprendan datos y detalles históricos y arquitectónicos, francés, urbanidad y cuanto la sección juzgue conducente a la misión importante que se le confía.
- 2.º Previo examen teórico y práctico de su suficiencia se concederá a los aspirantes que lo merezcan un certificado de aptitud y una insignia y distintivo que usarán constantemente.
- 3.º Estos guías tendrán obligación de acompañar a los turistas que lo soliciten; y en sus excursiones, además de explicar cuanto sea necesario, emplearán la más exquisita corrección en sus actos y palabras, pudiendo hasta ser destituidos si faltan a estos deberes.
- 4.º No aceptarán en pago de sus servicios más cantidad que la señalada en tarifa establecida al efecto.
- 5.º Cuidará esta sección de que los alojamientos de todas clases reúnan todas las condiciones de higiene y confort modernos. Para conseguirlo hará una relación de hoteles, casas de viajeros y de particulares que admitan turistas señalando en ella precio de la asistencia, condiciones de cada habitación, mejoras que necesitan y las que los dueños lleven a cabo para mejorar el alojamiento, invitando a éstos por su propio interés a que el trato sea esmerado en todos conceptos procurando que el viajero sin perdonar medio quede satisfecho al marchar de la población.
- 6.º Recabar del Ayuntamiento, Inspección de Sanidad y demás entidades y agentes que corresponda que las calles, edificios, fachadas, mobiliarios, ropas, alimentos, aguas, coches, baños, duchas, etc., se encuentren constantemente en perfecto estado de limpieza y salubridad, denunciando las deficiencias que note y, si es necesario, el procedimiento para corregirlas en cada caso.
- 7.º Coadyuvará en cuanto pueda para dotar de agua potable abundante a la población.
- 8.º Desarrollará la acción al campo, a la fiesta del arbol, repoblación o creación de bosques en sitios bellos, sostenimiento, mejora y creación de jardines y parques y a cuanto contribuya al embellecimiento de la población y sus cercanías.

+
PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN

Don Dionadio Rodríguez Vita

Que falleció en Avila el día 30 de abril de 1917
A LOS 19 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Hermógenes y doña Petra; hermanos D. Saturnino, D. Francisco y doña Encarnación; hermana política doña Julia Marroquín; su jefe D. Julio González, del comercio de esta ciudad y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de cabo de año que se celebrará el lunes, 29 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia de la Santa, por lo que le quedarán agradecidos.
Avila 27 de abril de 1918.

9.º Promoverá reuniones de los distintos gremios comerciales, industriales, etc., para acordar fiestas, programas de ellas sus detalles y gastos.

10. Fomentará cuanto pueda el sostenimiento, mejora y confort de los centros de recreo, la creación de otros nuevos y cuanto contribuya al solaz del turista.

11. Procurará igualmente la creación y desarrollo del alpinismo y los deportes de invierno.

12. Recabará el apoyo oficial con subvención de la Comisaría Regia del Turismo y de la Diputación provincial

CUARTA SECCION
Arquitectura

Entenderá:

1.º En recabar del Ayuntamiento una intervención directa en las construcciones de edificios nuevos y en las obras de los antiguos, así como en el revoco de fachadas y alineación y conservación del piso de calles, procurando siempre que se conserve el gusto arquitectónico y el sabor antiguo que caracteriza a la población.

2.º En procurar la conservación, de fensa y conocimiento del valor histórico de los monumentos que tanto abundan en Avila recabando de todas las entidades los medios para conseguirlo.

3.º Pondrá los medios para que se divulgue el conocimiento de Avila monumental y artística en vistas fijas y cinematográficas nacionales y extranjeras.

En la reunión de ayer se dió cuenta de las bases transcritas, las cuales fueron aprobadas por unanimidad, acordándose un voto de gracias en favor de D. Salvador García Dacarrete que las había formulado en nombre de sus compañeros de ponencia.

Seguidamente se procedió a la designación de los individuos del Comité que habían de encargarse de realizar los trabajos propios de cada una de las secciones, las que quedaron constituidas en el modo siguiente:

PRIMERA SECCION
Comunicaciones y transportes

D. José Delgado, D. Manuel Llenderezas, D. José San Román, D. Aurelio José Sánchez, D. Mauricio Sánchez Jiménez, D. José Tomé y D. Adolfo Sánchez.

SEGUNDA
Publicidad y propaganda

D. Cesáreo Nieto, D. Antonio Laborada, D. Fernando Rodríguez de Guzmán, D. José Bayo, D. Salvador García Dacarrete, D. Constantino García, por EL DIARIO DE AVILA, D. Basilio Castell, por la «Voz del Pueblo», D. José Mayoral Fernández por «Avila Regional», D. Justo Sánchez por «Hoja Parroquial» y «Reparación Eucarística», D. Cándido Tejerizo, por el «Pueblo Obrero», D. Juan Matías Hernández por «La Asociación».

TERCERA
Higiene

D. Braulio Manuel García Sánchez, D. Licinio Avila, D. José Alvarez Ruiz, D. Vicente Rasueros, D. José de la Puente y D. Luis Núñez Herrero.

CUARTA
Arquitectura

D. Fermin Herrero Bahillo, D. Celedonio Sastre, D. Jesus Molinero, don Francisco Barnés, D. Adolfo Dalda, don Angel de Diego Capdevila, D. Miguel Noain y D. Leonardo Herrero.

También se acordó nombrar presidentes honorarios a las autoridades de todos los órdenes de esta ciudad.

La Filarmónica

El concierto de ayer

Anoche, a las diez, celebró en el Coliseo Abulense nuestra sociedad musical su XXII concierto, a cargo del laureado «Cuarteto Español» ya conocido del público abulense por haber tomado parte en varios conciertos de los organizados por la «Filarmónica».

Inútil nos parece decir que la labor de estos artistas, que tan aplaudidos han sido siempre en Avila, fué magistral, no ya por la justeza, la penetración y la igualdad a que ya nos tienen acostumbrados los Sres. Cervino, Cano, Aicoba y Tallabull, sino por ese gusto revelador del artista, que es mucho más difícil de conseguir en obras de conjunto.

«El cuarteto en ré» que la fecunda pluma de Haydn legó al mundo musical, fué interpretado de una manera irreprochable por los concertistas que escucharon nutridas salvas de aplausos por su trabajo.

«El nocturno, del cuarteto en ré» de Borodin; «Variaciones, del cuarteto en lá», de Beethoven, y el «Cuarteto en lá menor», de Schubert, que figuraban en el programa, fueron oídos por el público que ocupaba las localidades del Coliseo con suma delectación y a la terminación de cada una de las obras ovacionó a los notables concertistas por la manera magistral con que las interpretaron.

De propósito hemos dejado para lo último tratar del «cuarteto en ré», del maestro San José, que figuraba en la segunda parte del programa.

Cuando hace un año el «Cuarteto Español» dió a conocer el segundo tiempo del cuarteto inédito, original de nuestro buen amigo el Director de la banda de la Academia de Intendencia, decíamos que en él habíamos encontrado una real y positiva muestra del valer del «inspirado maestro» y que se nos había revelado con bríos de altura en la música clásica, con esperanzas fundadas en la composición de obras de verdadero arte y con alardes de inspiración nada

comunes entre nuestros modernos músicos. En el tiempo del cuarteto ayer interpretado, hay principalmente un verdadero derroche de técnica, en que el autor refleja sobre todo un principio de gran importancia y es que mira más a lo hondo del arte que al efecto, es decir que todo o subordina a los fundamentos técnicos de la composición; y así se hacen los maestros en música.»

Hoy que conocemos el cuarteto que D. Román San José ha dedicado al entusiasta «amateur» y presidente de la «Filarmónica», Sr. De Diego, renovamos nuestro juicio de entonces y reiteramos al distinguido compositor nuestra más entusiasta felicitación por el nuevo y merecido triunfo obtenido.

La incautación de trigo en Arévalo

La orden del comisario general de Abastecimientos autorizando al Ayuntamiento de Madrid para que un comisionado suyo se incaute en Arévalo de 10.000 kilos de trigo a precio de tasa, ha producido entre el vecindario y agricultores hondo malestar y general disgusto.

Se han exteriorizado las protestas, pues además de terminar con las existencias los tenedores de trigo no pueden cederlo a 44 pesetas 100 kilos.

El gobernador de nuestra provincia ha teleografiado al alcalde interino de Madrid señor Garrido, rogándole que suspendiera todo lo relativo a la incautación de trigo en Arévalo, hasta que el comisario de Subsistencias se enterase de una extensa comunicación que le enviaba por correo.

Pero las gestiones del Sr. Sans no han producido los resultados que se apetecían y hoy es un hecho que está dispuesta la incautación del trigo en Arévalo, en varios pueblos de aquel partido y otros del de Avila.

El señor Ventosa ha dado orden al Ayuntamiento de la Corte para que se incaute de 7.000 quintales métricos de trigo en otra provincia, cuyo nombre se oculta por ahora.

NOTICIAS

Servicio farmacéutico dominical

Mañana estarán abiertas las farmacias de los Sres. Guetras, Reyes Católicos 28 y 30 y Paradinás, Plaza del Alcázar 3, donde se despacharán las recetas de los Sres. Olmedo, La Puente y Gutiérrez, que cerrarán de una de la tarde a diez de la noche.

Anuncio

Se arriendan desde primero del año próximo de 1909, los pastos de la dehesa de NAVAPALENCIANA, en la Sierra de Gredos, término de NAVARREDONDA, en la provincia de Avila.

El pliego de condiciones para tratar en Madrid, en la casa de la excelentísima señora Marquesa de Valdeolmos, Fortuny 20. Su apoderado general, don Julio Fabrés, o en Avila D. Antonio de Ibarreta, Estrada 12.

El Comité permanente de Electrotecnia ha informado favorablemente el reglamento para las instalaciones eléctricas, en lo que afecta a la seguridad pública y a la servidumbre forzosa de pasos de corrientes eléctricas que regula la ley de 23 de marzo de 1900.

Mañana domingo recomendamos vea usted la exposición de BASTONES que acaba de recibir la casa de Pablo San Segundo.

Firmada por el diputado jaimista señor Llorens, se presentará en breve al Congreso, una proposición, pidiendo que se conceda un crédito de 50.000 pesetas para levantar una estatua en Navarra al escritor señor Navarro Villoslada.

ZOTAL

Indispensable para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas.

Jabón Zotal

Contra enfermedades de la piel.
Venta: Farmacias y Droguerías.
Camilo Tejera y Hermana. Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Guantes señora, caballero y niño. Jesus Rodriguez.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 29 de abril el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Cebrenos
Cebrenos y Casillas.

Velos gran mod. Jesus Rodriguez.

Luciano García Domingo, vecino de Cebrenos, ha sido denunciado ante el Alcalde de dicho pueblo por haberle sorprendido la benemérita cortando un pino en el monte número 67 del Catálogo.

Veludillos, terciopelos, rasos y sedas, Bartolomé Yañez.

Ante el Juzgado municipal de Arenas ha sido denunciado el vecino de La Parra Florentino Fuentes, por llevar una escopeta sin la correspondiente licencia.

En vista del gran número de mendigos forasteros que han tomado nuestra ciudad por campo de sus operaciones, la policía está procediendo a devolverles a sus respectivas procedencias.

SE NECESITA un dependiente para encargado de droguería en Madrid.

Inútil presentarse sin buenos informes.

Dirigirse a doña Modesta Arranz, Mayor, 45, 2.º Madrid.

Habiendo consultado a la Dirección general un Tribunal de oposiciones a escuelas turno libre 1.000 pesetas, si se deben dar cuestionarios, la Dirección ha contestado afirmativamente, debiendo conocer dicho cuestionario los opositores ocho días antes al de dar comienzo los ejercicios.

Vicuñas y jergas, azul y negras, muy baratas, Bartolomé Yañez.

Por llevar una escopeta sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Pedro Bernardo el vecino de Lanzahita, Gabino Gil González.

Labradores, buen surtido en rejas, calzas, aceros, Aguirre.

La Asamblea postal de Barcelona, ha acordado solicitar que se rebaje el franco de las cartas a diez céntimos y las imposiciones de Giro postal.

Cooperativa Civico Militar

Carbones de cok, galleta y encina.

En la «Gaceta» de ayer se publica una disposición interesando a las autoridades una estricta vigilancia y rigurosa se verdad con los infractores de la ley de caza.

Fumadores, pedir papel ABADIE.

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden creando una comisión para practicar ensayos de proyecciones cinematográficas como medio pedagógico para difundir la enseñanza.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desajustes, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 28 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstrucción física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Leemos en un colega de Salamanca: Procedente de El Escorial ha llegado esta mañana a Salamanca la comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros, nombrada para gestionar el traslado a esta capital del Colegio de mencionado Cuerpo.

Aviso

La Mutuelle de France et des Colonies participa a sus numerosos Asociados y al público en general, que para la actual Asociación 1918, los Asegurados españoles forman una Agrupación completamente independiente.

Las reparticiones podrán así efectuarse en su día, evitando en adelante lo que sucede con las Asociaciones vencidas desde el principio del actual conflicto mundial, cuyos repartos están en suspenso por los Decretos de 10 de agosto y 15 de diciembre 1914 Franceses y R. O. Española de 29 de octubre de 1915.

Sin embargo, por lo que se refiere a los repartos prorrogados, La Mutuelle de France et des Colonies ha ofrecido pagar y paga a los derechohabientes de sus Asociaciones de Contra-Seguro, en concepto de anticipo, el cincuenta por ciento de lo entregado en las Asociaciones Vida; y a los derechohabientes de las Asociaciones de Vida vencidas (cuyas Pólizas han sido contratadas antes de la actual Ley de Seguros Española, en francos) un anticipo que consiste en un Título de la Renta Francesa de 600 francos por cada participación de igual suma, al cambio o cotización oficial.

Estos anticipos se efectúan sin afectar a los fondos depositados en España; bien entendido que, a la terminación de las hostilidades y al autorizar el excelentísimo señor Ministro las liquidaciones, se entregará en efectivo el saldo correspondiente con todos los intereses acumulados hasta la fecha del reparto.

Situación de la Sociedad en 31 de diciembre de 1917

Suscripciones realizadas (Ramos de Vida y Fallecimiento): 1.312 millones 852.900 frs.

Número de asociados: 534.966
Cantidades pagadas a los suscriptores: 53 millones 593 mil 655'56 frs.

Reservas depositadas en el Banco de Francia: 213 millones 032.789'14 frs.

Reservas depositadas en el Banco de España: 4 millones 491.360'34 pts.

Las reservas depositadas en el Banco de España, pertenecen a las Asociaciones suscritas en pesetas a partir de 1909, fecha en que fué establecida la actual Ley de Seguros.

Se solicitan Representantes. Dirección para España: Plaza del Teatro, 3. Barcelona.

(Publicación autorizada por la Comisaría General de Seguros con fecha 6 de abril de 1918.)

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.949 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 9.480'65 pesetas.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 27 (16-30.)

De política

La nota de la Presidencia

En la acostumbrada nota oficiosa que esta mañana facilitaron en la presidencia del Consejo de ministros se consigna que a su regreso de Palacio el jefe del Gobierno recibió a una comisión de coroneles retirados del Ejército.

Después estuvo con el Sr. Maura una comisión de ingenieros industriales que prestan sus servicios en el ministerio de Hacienda.

También estuvieron en la Presidencia los representantes en Cortes de las provincias castellanas que le notificaron los acuerdos adoptados en la reunión últimamente celebrada y sobre la tasa del trigo y la incautación.

Una comisión de la Asociación de pintores y escultores que fué a tratar con el Presidente del próximo congreso de Bellas Artes.

Los Gobernadores civiles de Huelva y Logroño estuvieron a cumplimentar al Sr. Maura.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

También estuvieron en la Presidencia el presidente y secretario de la constructora obrera de Barcelona.

Visitas

Esta mañana desde la presidencia marcharon al Ministerio de Estado los diputados agrarios.

Una comisión de diputados por las regiones vinícolas estuvieron con el señor Dato para pedirle se ocupe de la exportación de vinos y del convenio comercial con Francia.

Un nombramiento

En los círculos políticos se asegura que ya está convenido el nombramiento de Alcalde de Madrid a favor del ex ministro liberal D. Luis Silvela.

Una conferencia

Hoy han celebrado una extensa conferencia los señores Maura y Romanones sobre los dictámenes que se están discutiendo en el Congreso y la ley de amnistía.

Las huelgas de Barcelona

Según noticias facilitadas en el ministerio de la Gobernación el gobernador de Barcelona anuncia que se espera que el próximo lunes entren al trabajo los obreros metalúrgicos que se encuentran en huelga.

Una Real orden

En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación concediendo franquicia postal a la Comisaría general de Abastecimientos.

El Rey indispuerto

Esta mañana solamente ha despachado con el Monarca el Sr. Maura. Las audiencias han sido suprimidas hoy con motivo de encontrarse D. Alfonso resfriado.

DE BARCELONA

El director de Prisiones comunican de la ciudad condal que

esta mañana ha llegado a aquella población el Director general de Prisiones, quien piensa asistir a la inauguración de la nueva cárcel de mujeres.

Municipalización del servicio de carnes

El Alcalde de Barcelona ha anunciado a los periodistas que se encuentra dispuesto a municipalizar el servicio de abastecimiento de carnes de buey y de ternera.

El alcalde se encuentra dispuesto a exigir a los carniceros que tengan siempre un depósito de 250 bueyes y 1.000 terneras para asegurar el consumo de la población.

Carracido en Barcelona

Hoy ha llegado el rector de la Universidad central, Sr. Carracido, que pronunciará esta tarde una conferencia sobre un importante tema.

Mañana le entregará el Colegio de farmacéuticos el diploma de presidente honorario del mismo.

[Prensa Asociada.]

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 27 (17-30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77'45
Amortizable 5 por 100.....	96 »
Idem idem (nuevo).....	94'55
Idem 4 por 100.....	86 »
Banco de España.....	512 »
Tabacalera.....	296 »
Franco.....	64'20
Libras.....	17'40
Exterior.....	87'25
Obligaciones del Tesoro.....	84 »
Azucareras, preferentes.....	89 »
Idem ordinarias.....	38 »
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

LAS CORTES

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde abre la sesión el Sr. Villanueva.

En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Hacienda.

Los escaños desanimados y las tribunas llenas.

El Sr. Ruano se ocupa del hallazgo de balines en las costas de Santander y pide que el Gobierno tome medidas con motivo de los torpedeamientos de los barcos mercantes.

El Sr. Pidal le contesta leyendo los informes que sobre hallazgo de balines han emitido las autoridades de Marina y dice cree que los pescadores deben percibir la parte que les corresponde.

Gasolina y carbón para Avila

El Sr. Velayos (D. Nicasio) dirige un ruego a la Comisaría general de Abastecimientos para que autorice el envío de carbón y gasolina a Avila.

Dice que a consecuencia de la falta que en esa población existe de dichos

artículos están sufriendo muchos perjuicios las industrias.

De la guerra

Noticias alemanas

Frente occidental

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswurterhausen, anuncian que las tropas alemanas hicieron ayer un avance hacia el S. de Vaermelle, resultando vanas todas las tentativas que hizo el enemigo para impedirlo.

Durante todo el día fueron rechazados gran número de contraataques ingleses que tenían por objeto el rescatar la posición del monte de Kemmel.

Después de violenta lucha cuerpo a cuerpo, los germanos lograron apoderarse de las posiciones de Eikkuche.

Al N. de Herville y al S. del Lys, hubo violenta lucha de artillería.

Al S. del Somme se sostuvo un pequeño combate en el que tuvieron sangrientas bajas los ingleses.

Un ataque contra las posiciones alemanas del monte Angar fué rechazado.

Durante la noche los franceses e ingleses hicieron varias tentativas para perforar las líneas germanas, pero después de sufrir grandes bajas tuvieron que desistir de la empresa.

Fuerzas alemanas avanzaron por las orillas del arroyo de Luce limpiando aquellos parajes de ametralladoras.

Frente oriental

En Filandia se sostuvieron durante el día de ayer varios combates en los que los alemanes obtuvieron algunos pequeños éxitos.

[Prensa Asociada.]

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Domingo.
Santos Prudencio y Pablo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antífona. «Tota pulchra».

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubí y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubí, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubí (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubí.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito doble de primera el se y color blanco.

SANTORAL

Día 29.—Lunes.

Santos Pedro de Verona, Agapito, Secundino Roberto y Hugo.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALEROS
Ávila, —24.

Muy señor mío: A continuación ponga nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno de 63 a 64 reales las 96 libras, Pesetas 38'04 38'44 y los 100 kilogramos.

Cebada de 58 a 59 reales la fanega Pesetas 45 y 45'90 los 100 kilos.

Algarrobas de 78 a 79 reales la fanega. Pesetas 45'10 y 45'64 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Valladolid 21.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 25 fanegas que se pagaron de 81 a 81'50 reales las 94 libras pesetas 42'83 y 47'12 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 81'50 reales las 94 libras, pesetas 47'12 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 82 reales las 94 libras pesetas 47'41 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 64 reales las 90 libras.

Cebada a 54 reales las 70 libras.

Algarrobas a 68 reales las 94 libras.

Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—21.

Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras, pesetas 45'67 y 46'25 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 57 a 58 reales fanega, algarrobas de 72 a 74.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Peñaranda de Bracamonte.—19.
Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 80 a 81 reales fanega.
Cebada 250 de 60 a 61 id.
Centeno 40 de 63 a 64 id.
Algarrobas 400 de 71 a 72 id.
Guisantes 60 de 67 a 70 id.
Harina de 1.ª a 27 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 26 id. id.
Idem de 3.ª a 25 id. id.
Hay ofertas de trigo a 83 reales fanega.
Pagan a 80 y 81.
Compras, animadas en todos los granos y con precios altos.

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal, 1'50 pesetas tarro.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU Especial para combatir la tos 1'50 pesetas frasco.

CALLICIDA eficaz. 75 cts. frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o igualas.

SUERO HEMATOGENO

"UNIVERSUS"

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición.

Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

CARBURO DE CALCIO

desde 85 céntimos kilo.

ALCOHOL PARA QUEMAR a 1'75 pesetas el litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

CASA MORALES

Fábrica de sombreros para señoras y niños Preciosos modelos para verano.

Se hacen envíos a provincias.

Mariana Pineda 5. Madrid

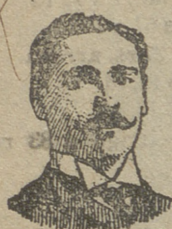
23

24

23

23

SECCION DE ANUNCIOS



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, mal de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

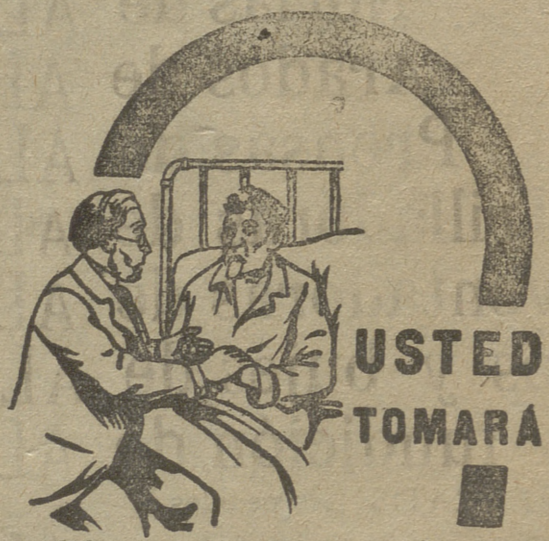
LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

SABANONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO



USTED TOMARÁ

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

Corte y envíe este VALE a CALLOL, Apartado 600, BARCELONA. Sírvase remitir a Don

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencañal, 138, 1.º, dcha. Madrid.)

D..... de profesión..... domiciliado en..... provincia de..... calle.....

núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Semillas purificadas y seleccionadas Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, naos, calabazas y zanahorias.

Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brecol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra y Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegráfico sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios o líneas regulares.